



Presentación del Dictamen Fiscal 2022 ante el INFONAVIT

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII primer párrafo de la Ley del INFONAVIT, los patrones que presenten dictamen fiscal del ejercicio 2022 ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) deben presentar ante INFONAVIT una copia con firma autógrafa del informe sobre la situación fiscal del contribuyente con los anexos referentes a las contribuciones por concepto de aportaciones al INFONAVIT.

El cumplimiento de esta obligación debe efectuarse dentro de los 15 días hábiles posteriores a la presentación del Dictamen Fiscal ante el SAT, y la información podrá

ser presentada por medios electrónicos a través de los correos electrónicos oficiales (ayhernandezr@infonavit.org.mx y fvillicana@infonavit.org.mx), o de forma presencial, en el Área de Recaudación Fiscal de la Delegación Regional del INFONAVIT que corresponda al domicilio fiscal del patrón.

La información requerida para la recepción del Dictamen Fiscal ante INFONAVIT es la siguiente:

01. Carta de presentación del dictamen fiscal (Formato DO-01), debidamente requisitado y firmado por el representante legal.

02. Dispositivo USB, que contenga:

- A. Carta de presentación del dictamen fiscal (Formato DO-01)** con firma autógrafa del representante legal, en archivo PDF.
- B. Opinión e informe de la situación fiscal del contribuyente** (formato PDF con firmas del contador público).
- C. Acuse de recibido ante el SAT**, en forma electrónica con sello digital (formato PDF).
- D. Anexos del dictamen fiscal** (en archivo Excel y PDF):
 - i. Análisis comparativo de las subcuentas de gastos o análisis

Sueldos y Beneficios

Boletín 17/2023 | 26 de mayo, 2023

comparativo de las cuentas del estado de resultados

- ii. Relación de contribuciones a cargo del contribuyente como sujeto directo o en su carácter de retenedor o recaudador
- iii. Relación de contribuciones por pagar

E. Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (digitalizado con su acuse de recibo emitido por el SAT, en caso de que no se cuenten con trabajadores.

F. Acuse de recepción y anexos de la **Información Sobre Situación Fiscal (ISSIF)** presentados en el archivo requisitado de la ISSIF.

G. Relación de los registros patronales asociados al RFC del contribuyente, cuando sean más de 10, en Excel.

H. En caso de que el contribuyente desee adjuntar **información adicional**, debe hacerlo en el mismo dispositivo USB, relacionando en hoja electrónica, en formato Excel el detalle de los archivos con el nombre que les asignó a cada uno de ellos.

En caso de que los patrones opten por enviar la información del Dictamen Fiscal a través de correo electrónico, deberán considerar las [Reglas para la presentación de los anexos del Dictamen Fiscal](#), para garantizar el correcto envío y recepción de la información.

Es importante considerar que, en caso de incurrir en incumplimiento respecto de la obligación comentada, el Instituto podría imponer al patrón una multa de entre los

151 y 200 UMAS (\$15,664.74 a \$20,784.00 actualmente), de conformidad con lo establecido en los artículos 6° fracción XV y 8° fracción I del Reglamento para la Imposición de Multas por Incumplimiento de las Obligaciones que la Ley del INFONAVIT y sus Reglamentos establecen a cargo de los Patrones.

En el siguiente link podrán consultar la información respecto:

[INFONAVIT Anexos Dictamen Fiscal](#)

Contactos:

Ciudad de México

José Antonio Suasnávar

Tel. (55) 5080 7048

jsuasnavar@deloittemx.com

Claudia Sánchez

Tel. (55) 5080 6245

csanchezbecerra@deloittemx.com

Fenicia Sanchez Labra

Tel. (55) 5900 2074

fsanchezlabra@deloittemx.com

Javier Miranda

Tel. (55) 5900 2576

jamiranda@deloittemx.com

Leonardo Morgado

Tel. (55) 5080 6612

lmorgado@deloittemx.com

Erik Escalona Meléndez

Tel. (55) 5080 6260

eescalonamendez@deloittemx.com

Monterrey**Paúl Pérez**

Tel. (81) 8133 7425

pperez@deloittemx.com

José Luis Juárez

Tel. (81) 80 29 35 17

Tel. (614) 180 11 19

jjuarezvalerio@deloittemx.com

Guadalajara**Arturo Villanueva**

Tel. (33) 3819 0536

avillanueva@deloittemx.com

Querétaro**Arturo Ávila**

Tel. (44) 2238-29-06

aravila@deloittemx.com

León**Esteban Juárez**

Tel. (47) 7214 1430

ejuaraz@deloittemx.com

Chihuahua, Ciudad Juárez**José Luis Juárez**

Tel. (614) 180 11 19

jjuarezvalerio@deloittemx.com

Tijuana / Mexicali**Guillermo Manrique**

Tel. (66) 4622 7820

Tel. (68) 6905 5200

gmanrique@deloittemx.com

Cancún**Leonardo Morgado**

Tel. (55) 5080 6612

lmorgado@deloittemx.com

Puebla**Claudia Sánchez**

Tel. (55) 5080 6245

csanchezbecerra@deloittemx.com

Aguascalientes**Fermín Gutiérrez**

Tel. (44) 9910 8632

fjimenez@deloittemx.com

Hermosillo**Víctor Valdez**

Tel. (66) 2109 1401

vvaldezgonzalez@deloittemx.com

San Luis Potosí**Arturo Villanueva**

Tel. (33) 13819 0536

avillanueva@deloittemx.com

www.deloitte.com/mx

Aguascalientes

Blvd a Zacatecas No. 845 Piso 4 int 410
Trojes de Alonso
20116, Aguascalientes, Ags.
Tel: (449) 910 8600
Fax: (449) 910 8601

Cancún

Avenida Bonampak SM 6, M 1, lote 1,
piso 10, 77500 Cancún, Q. Roo
Tel: (998) 872 9230
Fax: (998) 892 3677

Chihuahua

Av. Valle Escondido 5500
Fracc. Des. El Saucito E-2, piso 1,
31125, Chihuahua, Chih.
Tel: (614) 180 1100
Fax: (614) 180 1110

Ciudad Juárez

Baudelio Pelayo No. 8450
Parque Industrial Antonio J. Bermúdez
32400, Ciudad Juárez, Chih.
Tel: (656) 688 6500
Fax: (656) 688 6536

Culiacán

Insurgentes 847 Sur, Local 103
Colonia Centro Sinaloa
80128, Culiacán, Sin.
Tel: (33) 1454 2000

Guadalajara

Avenida López Mateos Norte 2405
piso 29
Colonia Italia Providencia
44648, Guadalajara, Jalisco.
Tel: (33) 3669 0404
Fax: (33) 3669 0469

Hermosillo

Blvd. Eusebio Francisco Kino No. 315
Piso 8, Suite 804, Colonia Lomas del Pitic
83010, Hermosillo, Son.
Tel: (662) 109 1400
Fax: (662) 109 1414

León

Paseo de los Insurgentes 303, piso 1
Colonia Los Paraísos
37320, León, Gto.
Tel: (477) 214 1400
Fax: (477) 214 1405 y 1407

Mérida

Calle 56 B 485 Prol. Montejo Piso 2
Colonia Itzimna
97100, Mérida, Yuc.
Tel: (999) 913 4032
Fax: (999) 913 4052

Mexicali

Calzada Francisco López Montejano 1342
Piso 7 Torre Sur
Fracc. Esteban Cantú
21320, Mexicali, B.C.
Tel: (686) 905 5200
Fax: (686) 905 5231 y 5232

Ciudad de México

Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500, México, D.F.
Tel: (55) 5080 6000

Monclova

Blvd. Harold R. Pape # 307-C
Colonia Guadalupe
25750 Monclova, Coah.
Tel: (866) 190 9550
Fax: (866) 190 9553

Monterrey

Av. Juárez 1102, piso 40
Centro
64000, Monterrey, N.L.
Tel: (81) 8133 7300

Puebla

Edificio Deloitte, Vía Atlixcayotl 5506, piso 4
Zona Angelópolis
72190, Puebla, Pue.
Tel: (222) 303 1000
Fax: (222) 303 1001

Querétaro

Avenida Antea, No. 1090
piso 7, Colonia Jurica
76100, Querétaro, Qro.
Tel: (442) 238 2900
Fax: (442) 238 2975 y 2968

Reynosa

Carr. Monterrey-Reynosa 210-B, PA
Fracc. Portal San Miguel
88730, Reynosa, Tamps.
Tel: (899) 921 2460
Fax: (899) 921 2462

San Luis Potosí

Av. Salvador Nava Martínez 3125, 3-A
Fracc. Colinas del Parque
78294, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel: (444) 102 5300
Fax: (444) 102 5301

Tijuana

Misión de San Javier 10643, Piso 8
Zona Urbana Río Tijuana.
22010, Tijuana B.C.
Tel: (664) 622 7878
Fax: (664) 681 7813

Torreón

Independencia 1819-B Oriente
Colonia San Isidro
27100, Torreón, Coah.
Tel: (871) 747 4400
Fax: (871) 747 4409

Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, consultoría, asesoría financiera, asesoría de riesgo, impuestos y servicios relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 415,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría y otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de "Deloitte".

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de pérdidas que pudiera sufrir cualquier persona o entidad que consulte esta publicación.